



EXPTE. D- 564

/15-16



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

**PROYECTO DE RESOLUCION**

**La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires**

**RESUELVE**

Declarar de Interés Legislativo las actividades, eventos y festejos por el **50° ANIVERSARIO DE LA EP N° 28 "ISLAS MALVINAS"**, de la localidad de Juan María Gutiérrez, Partido de Berazategui, que se celebra el día 20 de abril.

Dr. JUAN JOSÉ MUSSI  
Diputado  
Bloque Frente Para la Victoria  
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

### **FUNDAMENTOS**

Con la llegada de una población estable al loteo del antiguo establecimiento "El Carmen", en los límites del partido de Berazategui, fue necesaria la creación de una escuela que atendiera las prioridades educacionales del incipiente vecindario.

En el año 1965, la empresa "Finur", sociedad en comandita por acciones, cede a la Asociación Cooperadora de la Escuela 28 el edificio sito en el barrio "Las Hermanas" (antes Dr. Ricardo Gutiérrez), calle Las Artes e/ 120 y 121, con el loable objetivo de instalar, aunque en forma temporaria, el mencionado establecimiento educativo. Este comienza a brindar efectivamente sus servicios el 20 de abril de ese año, a fin de evitar que los niños cruzaran el Camino Gral. Belgrano, para dirigirse a la escuela más próxima al barrio. Ese mismo año comienzan los trámites para construir un edificio propio.

La vivienda cedida, construida en madera, contaba con dos habitaciones, un pequeño baño, una cocina muy reducida, usando como patio las veredas circundantes. Concurrían a esas dos aulas 80 niños, en dos turnos.

Al incrementarse el número de alumnos, en el año 1968 se construyó otro salón de clases, cubriendo la capacidad del terreno (200 m<sup>2</sup>) y en el año 1971 comienza a funcionar en tres turnos para poder atender la creciente matrícula: más de 200 educandos. Aun así, muchos niños del barrio debían concurrir a escuelas alejadas de la zona.

En 1968, el gobierno de la Provincia de Buenos Aires cedió el predio en la calle "Las Artes", actual avenida 75, entre 124 y 125. En 1979 se inauguró el edificio propio, hoy escuela N° 28 "Islas Malvinas", cuya imposición del nombre fue efectuada el 26 de septiembre de 1981.

En el año 1985, funcionaba con 10 secciones de grado. La Asociación Cooperadora gestionó subsidios oficiales y aportes particulares para la construcción del salón comedor, inaugurándose en 1986.

En el año 1990, la escuela contaba con 14 secciones de grado. El 12 de octubre de ese año se realizó el acto conmemorativo del 25° aniversario, con una importante muestra educativa, siendo partícipes de tal evento autoridades locales, comunales, docentes, alumnos, padres y vecinos.



*Honorable Cámara de Diputados*  
*Provincia de Buenos Aires*

A través del accionar de la Asociación Cooperadora, se obtuvo un subsidio para la construcción de la biblioteca escolar, habilitada en el año 1995. El aporte del Country El Carmen, de planes oficiales provinciales y nacionales, y el nombramiento de una maestra bibliotecaria, permitieron incrementar y organizar rápidamente el material bibliográfico de la biblioteca, tan necesario para los niños. Se organizaron jornadas de lectura los días sábados, donde concurrían vecinos y docentes para acercar a los niños al maravilloso mundo de los libros. Se construyó también el salón de usos múltiples (SUM).

Con la implementación de la Reforma Educativa (E.G.B.), la escuela fue ampliada con la necesidad de cubrir el 8° y 9° años. La matrícula de entonces, era de 420 alumnos.

En el año 2006, un gran temporal azotó el barrio, provocando grandes destrozos en la escuela y la pérdida de material valioso e irrecuperable. Afrontando la adversidad y priorizando la necesidad de continuar con la propuesta educativa, la escuela siguió funcionando transitoriamente en instituciones vecinas; el traslado de alumnos y docentes se hacía a través de micros que brindaba la municipalidad.

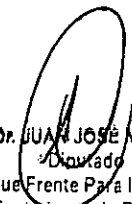
En el año 2013, luego de varios años de gestión y atendiendo a la demanda de la comunidad de contar con una escuela secundaria en el barrio, se comenzó la construcción de la misma, edificio contiguo al de la escuela primaria.

En la actualidad, la escuela primaria tiene 12 secciones, de 1° a 6° años, funcionando en dos turnos, atendiendo una matrícula de 283 alumnos; la mayoría de ellos, continúa sus estudios secundarios en la ex Escuela Secundaria Básica N° 27, actual Escuela de Educación Media N° 33.

Es Directora del establecimiento, la Sra. María del Milagro Díaz y Vicedirectora la Sra. Nélide Vitagliano, quienes trabajan conformando un verdadero Equipo Directivo, con muchísimo amor, responsabilidad y vocación, junto a todo el personal y bajo la supervisión de la Sra. Inspectora Silvia Cuadra.

Este año es muy especial para todos los miembros de la comunidad educativa, ya que con muchas ansias, alegría y gran satisfacción por la tarea emprendida **“Educar a los niños en los valores del respeto, trabajo, solidaridad y compromiso”**, festejan el cincuentenario de tan amada **ESCUELA 28**.

Por lo expuesto, solicito a los Señores Legisladores que acompañen esta iniciativa con el voto favorable.

  
Dr. JUAN JOSÉ MUSSI  
Diputado  
Bloque Frente Para la Victoria  
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.